



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Viceministerio de Fortalecimiento y Desarrollo del Sector Salud
Dirección de Conducción Sectorial

Contexto del sistema de salud

- Sistema centralizado y plural: participación pública, privada y de Asociaciones sin Fines de Lucro.
- Es segmentado: salud y seguridad social poseen instancias rectoras separadas.
- Financiamiento mixto: presupuesto público, de la seguridad social y de los hogares.
- Separación de funciones: rectoría, aseguramiento, financiamiento y provisión de servicios de salud.

- Se desarrollan instrumentos de articulación dentro del Sistema: Ejemplo, El Acuerdo Marco para la provision de servicios.
- Están por definir e implementar, mecanismos e instrumentos de monitoreo y evaluación del sistema de salud.
- Se requieren implementar mecanismos más efectivos para una mayor rendición de cuentas y participación de las personas en la planificación y políticas sectoriales.

Institucionalización de las FESP

**1 Disposición Ministerial N.º 00001
(2021)**
**Formaliza la elaboración de la evaluación
2021–2022**

Resolución N.º 0013-2023
**2 Oficializa los resultados de la evaluación
de las FESP.**

Relevancia estratégica de las FESP

1

PLANDES 2030 y END 2030

FESP tiene integración con el Plan Estratégico Nacional de Salud 2030 y alineación con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

2

POA 2025

Vinculación con el Plan Operativo Anual 2025 del MISPAS.

3

Reglamento Sanitario Internacional

Articulación de brechas de FESP con parte de los compromisos del RSI.

Resultados de Evaluación de FESP

389

Áreas de mejora
identificadas

277

Se consolidaron en 297
brechas

67

Acciones
priorizadas

A partir de los hallazgos, se elaboró un plan de cierre de brechas

¿Cómo se ha utilizado, la evaluación de las FESP para impulsar decisiones y cambios institucionales que fortalezcan la rectoría, la gobernanza y las capacidades institucionales?

A partir del plan de implementación de las FESP, se identificaron brechas que se han integrado al PLANDES y al POA del Ministerio de Salud.

1

El diagnóstico que se hizo, parte de la evaluación de las FESP, se ha integrado al diagnóstico de situación del Plan Sectorial 2030 (PLANDES 2030).

2

La formulación de la Política Nacional de Salud que es un elemento central para la gobernanza del sistema de salud y esta empleando el diagnóstico de FESP, para completar el diagnóstico que fundamentará la Política.

3

En el ámbito de la Rendición de Cuentas , elemento central de la gobernanza, ya se ha iniciado la oficialización y puesta en funcionamiento comisiones de veeduría en municipios priorizados, en todo el país, para la vigilancia de los servicios de salud. .

¿Cómo se ha utilizado, la evaluación de las FESP para impulsar decisiones y cambios institucionales que fortalezcan la rectoría, la gobernanza y las capacidades institucionales?

A partir del plan de implementación de las FESP, se identificaron brechas que se han integrado al PLANDES y al POA del Ministerio de Salud.

4

En el ámbito de la articulación de entidades del sistema de salud:

- Coordinación y articulación de actores en el marco de la estrategia de salud digital.
- Creación y puesta en operación de la Mesa interinstitucional para la APS. En el marco de esta mesa, se han evaluado las RISS en seis regiones de salud.
- Se implementan mecanismos de articulación para el desarrollo de las cuentas nacionales de salud.

5

En el ámbito del PNA y Redes de Servicios de Salud, se tienen dos intervenciones para mejorar el acceso y calidad de servicios:

- Estrategia Hearts
- El Modelo modelo para el fortalecimiento de la Calidad de la atención materna, neonatal e infantil (CUNA).

6

Elaboración del censo de recursos humanos de los servicios de salud, los cuales pasarán a ser usados para la planificación y formación de los recursos humanos en los servicios de salud.

Pregunta 2: ¿Qué condiciones son necesarias para sostener la mejora continua de las FESP más allá de una evaluación, un plan o un período de gobierno, y qué lección recomendaría a otros países de la Región?

- 1** Integrar al presupuesto del Ministerio las acciones de cierre de brechas de FESP y a la línea presupuestaria que se destine para la Planificación Sectorial.
- 2** Formalizar los focales de cada FESP, responsables de la implementación de las acciones para el cierre de brechas de las FESP.
- 3** Desarrollar capacidades institucionales para el desarrollo y sostenibilidad de las FESP, entre estas se debe considerar la creación de una masa critica de profesionales capaces de elaborar los productos y metodologias más importantes para implementar en su maximo desarrollo a las FESP.



Gracias!